

Publicado en Besana Portal Agrario (http://besana.es)

RECONOCIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES Y AL RECONOCIMIENTO PREVIO DE LAS AGRUPACIONES DE PRODUCTORES

16-09-2009

Normativas **Objeto:**

Requisitos para el reconocimiento de las organizaciones de productores y para el reconocimiento previo de las agrupaciones de productores,

Concepto:

ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES:

- Categorías de organizaciones de productores
- Tamaño mínimo de las organizaciones de productores
- Período mínimo de adhesión
- Estructuras y actividades de la organización de productores
- Actividad principal de las organizaciones de productores
- Filiales de las organizaciones de productores
- Asociaciones de organizaciones de productores
- Organización transnacional de productores
- Asociación transnacional de organizaciones de productores
- Fusiones de organizaciones de productores
- Miembros no productores
- Control democrático de las organizaciones de productores

AGRUPACIONES DE PRODUCTORES

- Presentación del plan de reconocimiento
- Contenido del plan de reconocimiento
- Aprobación del plan de reconocimiento
- Ejecución del plan de reconocimiento
- Realización del plan de reconocimiento

MEDIDAS DE CONTROL Y SANCIONES

Base legal:

REGLAMENTO (CE) Nº 1432/2003 DE LA COMISIÓN de 11 de agosto de 2003 por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) nº 2200/96 del Consejo en lo relativo al reconocimiento de las organizaciones de productores y al reconocimiento previo de las agrupaciones de productores



RECONOCIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES Y AL RECO

Publicado en Besana Portal Agrario (http://besana.es)

REG2003-1432-18-24.pdf [1]

Εn	laces:	
	Iaces.	

[1] http://besana.es/legislacion/leg/doce/REG2003-1432-18-24.pdf